

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

EQUIPOS, SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES EQUISERCON CURACAO TRADERS C. LTDA.

REUNIDA EL 16 DE JUNIO DEL 2019

En la ciudad de Quito, siendo las 11h30 del día 16 de junio de 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Pedro de la Peña OE5-206 y Catón Cárdenas, cantón Quito, provincia de Pichincha, se reúnen los Socios de la compañía **EQUIPOS SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES EQUISERCON CURACAO TRADERS C. LTDA.**, en la totalidad del capital social de la compañía, asisten los señores socios, el señor Mario Alipio Marcarla Jiménez, la señora Teresa Ruiz Salazar, y las señoritas Karen Gabriela Marcalla Ruiz, representada por la Srta. Paola Andrea Marcalla Ruiz con PODER ESPECIAL y Paola Andrea Marcalla Ruiz, por sus propios derechos, conforme consta en la lista de asistentes elaborada para el efecto, por unanimidad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de compañía, a fin de tratar el siguiente punto del orden del día:

- 1. Presentación del informe anual de la Gerencia**
- 2. La revisión y aprobación de los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del año 2018 compuestos por:**
 - **Estado de situación financiera**
 - **Estado de resultados**
 - **Flujo de efectivo**
 - **Estado de cambios en el patrimonio**
 - **Notas a los estados financieros**
- 3. Revisión y lectura del Informe de Auditoría Externa**
- 4. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2018**

Actúa como presidente de la Junta General de Socios la Señora Teresa Ruiz Salazar y como secretaria la señorita Paola Marcalla

La presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y dispone que se proceda a conocer el orden del día.

1. Presentación del informe anual de la gerencia

Dentro del punto 1, la secretaria da la palabra al señor Mario Marcalla, Gerente de la Compañía quien inicia dando lectura al Informe de Gerencia. Se aclaran ciertas preguntas de los Socios, quedando su informe a satisfacción de la Junta.

2. La revisión y aprobación de los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del año 2018 compuestos por:

- **Estado de situación financiera**
- **Estado de resultados**
- **Flujo de efectivo**
- **Estado de cambios en el patrimonio**
- **Notas a los estados financieros**

La presidencia solicita por secretaria que se presenten los balances con sus respectivos auxiliares de cuenta detallada para un mejor entendimiento de los mismos, tanto del Estado de situación financiera, Estado de resultados, Flujo de efectivo, Estado de cambios del patrimonio y notas a los estados financieros.

Una vez revisado los Estados financieros se procede a la aprobación por la Junta General de Socios.

3. Revisión y lectura del Informe de Auditoría Externa

Como siguiente punto, la señora secretaria procede con la lectura del Informe de Auditoría Externa del periodo 2018, emitido por la firma Audinnova Consultores & Auditores Cía. Ltda., en el cual se indica que los estados financieros, se encuentran presentados en forma razonable con relación a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Una vez revisado el Informe de Auditoría Externa se procede a la aprobación por la Junta General de Socios.

4. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2018

Respecto al punto 4, la Junta resuelve no distribuir las utilidades líquidas obtenidas en el período 2018 en un valor de US\$ 2,868 (dos mil ochocientos sesenta y ocho dólares).

Una vez que se ha tratado el orden del día, la Presidencia concede una hora de receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por secretaria, es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

A las 12h30 pm se levanta la sesión.



Mario Alipio Marcalla Jiménez
SOCIO



Paola Andrea Marcalla Ruiz
SOCIO - SECRETARIA AD HOC



Karen Gabriela Marcalla Ruiz
SOCIO



Teresa Ruiz Salazar
SOCIO - PRESIDENTA